CONTRATO N° LPN- 11/2019 – "CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA – TANQUE ELEVADO" (PLURIANUAL) ID 369.183.-

Entre la Gobernación de Ñeembucú, domiciliada en la calle Avda. Mcal. López y 14 de mayo de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por **Luis Federico Benítez Cuevas**, con Cédula de Identidad Nº 1.966.130, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma Fornerón Hermanos S.R.L, con RUC Nº 80097477-8, domiciliada en la calle Tte. Fosatti e/Avda. Irala y Antequera Nº 1178 de la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Victor Hugo Fornerón Portillo**, con Cédula de Identidad Nº 2.189.770, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato para "CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA – TANQUE ELEVADO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA – TANQUE ELEVADO.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 369.183.

GOBERNACION REPUBLICA DEL PARAGUAY XII Dpto. de Ñeembucú

FORNERON HERMANOS S.R.L.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2019, convocado por la Gobernación del Ñeembucú. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 182/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

					FORNERON HNOS. SRL	
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	72102304-010	Construccion de planta de tratamiento de agua	Unidad	1		
1.1		MOVILIZACIÓN - OBRADOR, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	Unidad Medida Global	1	7.500.000	7.500.000
1.2		Pontón de estructura metálica de chapa de acero Inoxidable 304 L2B	Unidad	1	90.000.000	90.000.000
1.3		Muertos de anclaje de hormigon armado 0.4 metros cubicos, colocados en orilla y lecho del estero, con cabos de amarre 3/8" de diametro, ligados al pontón flotante.	Unidad	5	1.000.000	5.000.000
1.4		Provisión y colocación de tubos PEAD 85 mm de 10 metros de longitud, con sus bridas, niples, y accesorios.	Unidad	6	3.200.000	19.200.000
1.5		Provisión y colocación de Tablero de comando, para exterior, obligatoriamente con variador de frecuencia, para cada motor, comandado por PLC, y automatización de arranque y parada, inalambrica, conectado a la boya de automatización ubicado en el reservorio semi-enterrado.	Unidad	1	36.000.000	36.000.000
1.6		Provisión conexión y colocación de electrobomba (motor y bomba) de caudal 30 m3/hrs y 50 m.c.a con accesorios, con tuberías de maniobra (manifold), válvulas de retención, manometros de control, y unión a la tubería de impulsión.	Unidad	2	14.000.000	28.000.000
1.7		Montaje de estructura metalica de proteccion de motobomba con iluminacion nocturna.	Unidad	2	1.800.000	3.600.000
1.8		Excavación de zanja en suelo común.	Milímetros	795	8.000	6.360.000
1.9		Retiro y reposicion de adoquines.	Metros cuadrados	96	25.000	2.400.000
1.10		Relleno compactado mecánicamente con suelo proveniente de la zanja.	Milímetros	695	8.000	5.560.000
1.11		Relleno compactado mecánicamente con suelo proveniente de préstamo.	Metros cúbicos	152	30.000	4.560.000
1.12		Cama o asiento de tubería, colchón de arena seleccionada	Milímetros	795	6.000	4.770.000
1.13		Provisión y colocación de tubería Ø 85 mm PVC-PBA - 10 kg/cm2, con accesorios, anclajes y registros.	Milímetros	795	22.000	17.490.000
1.14		Provisión y colocación de tubería Ø 3" de H°G°, con accesorios y anclajes.	Milímetros	24	250.000	6.000.000
1.15		Provisión y colocación de válvula de retención Ø 85 mm con sus accesorios, bridas, y registro de hormigón en la línea de impulsión	Unidad	2	5.000.000	10.000.000
1.16		Provisión y colocación en la línea de impulsión de válvula de descarga con sus accesorios, bridas, y registro de hormigón con tubería de descarga hasta descarga final.	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
1.17		Provisión y colocación de válvula ventosa con registro de hormigón y empalme a tubería principal.	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
1.18		Prueba hidráulica de tubería Ø 85 mm	Milímetros	795	2.000	1.590.000
1.19		Limpieza final	Milímetros	795	2.000	1.590.000
1.20		Extensión de línea MT 3x35mm2. con erección, fijación y cimentación tipo II de poste de H°A°, y con accesorios y crucetas conforme a normas de la ANDE, en el estero (Incluye el proyecto, la aprobación de la ANDE, el pago de los canones respectivos, para puesta en uso la línea)	Milímetros	650	62.000	40.300.000
1.21		Extensión de línea 4x35mm2. con erección, fijación y cimentación tipo II de poste de H°A°, y con accesorios y crucetas conforme a normas de la ANDE (Incluye el proyecto, la aprobación de la ANDE, el pago de los canones respectivos, para puesta en uso la línea)	Milímetros	145	52.000	7.540.000
1.22		Acometida y puesto de entrega MT (con aprobación de la ANDE y el pago de los canones respectivos)	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
1.23		Provisión y montaje PD Trifásico 45kva (con aprobación de la ANDE, y el pago de los canones respectivos)	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
1.24		Malla puesta a tierra, hasta alcanzar el valor de 5 Ohm o menor, con medición de la misma	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.25		Provisión y montaje de tablero metálico externo para llave limitadora y medidor, con provisión y colocación de las llaves termomagnéticas correspondientes	Unidad	1	800.000	800.000
1.26		Provisión y colocación de caja, para termomagnéticas general y seccionadoras, con llaves.	Unidad	1	1.500.000	1.500.000

GOBERNACIÓN XII Dpto. de Ñeembucú

FORNERON HERMANOS S.R.L.

1.27		Construccion de caseta para montaje de tablero de maniobras; con pilotines, zapatas y columnas de HºAº, paredes y abreturas metalicas con ahislacion termica, techo de perfiles metalicos y chapa galvanizada N° 26, con cielorrazo de pvc. Construido sobre el lecho del estero.	Unidad	1	26.000.000	26.000.000
1.28		Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	600	4.500	2.700.000
1.29		Estudio de suelo para fundacion	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
1.30		Excavación para cimiento y pileta de lodos en suelo duro.	Metros cúbicos	76	15.000	1.140.000
1.31		Relleno y compactación manual	Metros cúbicos	20	12.000	240.000
1.32		"Transporte y retiro de material sobrante hasta una distancia de 3 km"	Metros cúbicos	50	55.000	2.750.000
1.33		Estudio de diagnostico tecnico del estado actual de las estructuras existentes: tanque elevado, e infraestructuras.	Unidad	1	16.500.000	16.500.000
1.34		Mantenimiento de la estructura del tanque elevado existente de 30 m3	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
1.35		Elaboración y carga de hormigón fck 210kg/cm2 para zona de válvulas	Metros cúbicos	2,1	2.000.000	4.200.000
1.36		Elaboración y carga de hormigón fck 180kg/cm2 para sello de armadura de fundación y losa fondo	Metros cúbicos	6	2.000.000	12.000.000
1.37		Zapatas, viga de encadenado y pilares	Metros cúbicos	19	2.000.000	38.000.000
1.38		Losa de HºAº	Metros cúbicos	23	2.000.000	46.000.000
1.39		Muros de H°A°	Metros cúbicos	46	2.000.000	92.000.000
1.40		Pileta de Lodo de HºAº	Metros cúbicos	9	2.000.000	18.000.000
1.41		Pasarela metalica con chapa antideslisante y perfiles de acero.	Milímetros	40	600.000	24.000.000
1.42		Bloque de anclaje de HºAº para soporte	Metros cúbicos	0,53	2.000.000	1.060.000
1.43		Vigas	Metros cúbicos	3	2.000.000	6.000.000
1.44		Escalera metalica con chapa antideslisante y perfiles de acero, incluye baranda pasamanos.	Milímetros	4	750.000	3.000.000
1.45		Pintura impermeabilizante acrilica con aplicación a 3 capas para tratamiento de hormigón impermeable.	Metros cuadrados	190	32.000	6.080.000
1.46		Pintura al látex exterior color blanco	Metros cuadrados	130	20.000	2.600.000
1.47		Provisión y colocación de baranda de seguridad completa, tubo de 30x50mm, c/pintura antioxido y pintura al látex color a elección	Milímetros	80	220.000	17.600.000
1.48		Cal hidratada, bolsa de 20kg	Kilogramos	1.600	1.600	2.560.000
1.49		Sulfato de aluminio, (Granulado 17%)	Kilogramos	5.500	6.500	35.750.000
1.50		Hipoclorito de sodio, (Liquido 1/12)	Litros	1.600	3.600	5.760.000
1.51		Canaleta Parshall de acero inoxidable de 6" de garganta, con regla graduada para medición de caudal	Unidad	1	17.000.000	17.000.000
1.52		Mezclador hidráulico con chicanas en chapa en acero inoxidable de 1,20 m x 0,75 m, plegadas. Sistema tipo compuerta, desmontable, en las guías U empotradas en la pared.	Unidad	80	600.000	48.000.000
1.53		Guia superior de perfil U de 1"x1" en acero inox. e = 2 mm incluye armado y colocación (guías para cada mezclador)	Unidad	80	200.000	16.000.000
1.54		Compuerta de superficie enchapa en acero inoxidable de 1,5mm, dimensiones de 0,30x1,10 mts.	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
1.55		Canaleta en acero, chapa 2mm: canaleta de acero inoxidable e=2mm 0.15x0.30 mts.	Milímetros	7	400.000	2.800.000
1.56		Provisión y colocación de placas sedimentadoras de pvc de 0,75m longitud y de area transversal 78.75 centimetros cuadrados.	Unidad	4	7.200.000	28.800.000
1.57		Compuerta de superficie en acero inoxidable, dimensiones de 0.30x1.10 mts con guias.	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.58		Perfil U de 6 cmx4cm e=2.0 mm de acero inoxidable.	Milímetros	26	235.000	6.110.000
1.59		Perfil L 4"x2" e=2mm de acero inoxidable, c/ tornillos de fijación	Unidad	20	80.000	1.600.000
1.60		Pendiente de fondo y canal de escurrimiento de lodo hecho en H°	Metros cúbicos	1,8	2.000.000	3.600.000
1.61		Provisión y colocación de canaleta en acero inoxidable, chapa 2mm:0,15x0.30 mts, y tubos de acero inoxidable de 3".	Milímetros	3	660.000	1.980.000
1.62		Provisión y colocación arena graduada espesor 0.8 a 2mm con espesor de manto de 30 cm y Provisión y colocación grava graduada 4 a 8mm con espesor de manto de 35 centímetros	Unidad Medida Global	1	7.500.000	7.500.000
1.63		Provisión y colocación de 2 metros de tubo de acero al carbono de 6", y 30 metros de tubos de 2" de acero inoxidable perforados con orificios de 12,5 mm, en forma de costillas.	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
1.64		Compuerta de superficie en acero inoxidable, dimensiones de 0.30x1.10 mts, con guias.	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
1.65		Perfil L 4"x2" e=2mm de acero inoxidable, con refuerzos, c/tornillos de fijación.	Unidad	8	45.000	360.000
1.66		Perfil U de 6x4 cm e= 2 mm de acero inoxidable.	Milímetros	8	250.000	2.000.000
1.67		Excavación de zanja en suelo blando	Costo por Mil	75	30.000	2.250.000
1.68		Asentamiento de 2 tuberías de 200 mm en suelo normal con colchón de arena seleccionada.	Milímetros	260	35.000	9.100.000
1.69		Relleno y compactación de zanja con suelo proveniente de la excavación de las mismas	Metros cúbicos	75	60.000	4.500.000

GARANTIA DE CALIDAD FORNERON HERMANOS S.R.L. Dpto. de Ñeembucú

1.70		Provisión y tendido de tuberías y accesorios de PVC para desague, diámetro 200 mm.	Milímetros	520	48.000	24.960.000
1.71		Construcción de registros de mamp. 0,60 x 0,60 x 0,60m	Unidad	6	240.000	1.440.000
1.72		Registro de mampostería 0,4x0,4 m.	Unidad	3	100.000	300.000
1.73		Provisión y colocación de Tubo PVC 100mm para desagüe - 6 m	Milímetros	56	30.000	1.680.000
1.74		Excavación	Metros cúbicos	46	30.000	1.380.000
1.75		Relleno y compactación de suelo para fundación	Metros cúbicos	6	30.000	180.000
1.76		Carga, transporte y descarga de material sobrante hasta una distancia de 3km	Metros cúbicos	40	50.000	2.000.000
1.77		Mampostería de nivelación de 0.30 m, incluyendo excavación y relleno	Metros cuadrados	8	125.000	1.000.000
1.78		Elaboración y carga de hormigón, fck 180 kg/cm2, para base de armadura	Metros cúbicos	2	1.800.000	3.600.000
1.79		Losa de HºAº fundación	Metros cúbicos	5	2.000.000	10.000.000
1.80		Muros de H°A°	Metros cúbicos	14	2.000.000	28.000.000
1.81		Losa de HºAº tapa	Metros cúbicos	2	2.000.000	4.000.000
1.82		Vigas	Metros cúbicos	1	2.000.000	2.000.000
1.83		Base de hormigón para equipo de bombeo	Metros cúbicos	0,6	2.000.000	1.200.000
1.84		Pintura impermeabilizante acrílica con aplicación de 3 capas para tratamiento interno de hormigón impermeable	Metros cuadrados	15	26.000	390.000
1.85		Pintura externa látex para tratamiento de Hº visto	Metros cuadrados	17	20.000	340.000
1.86		Provisión y montaje de escalera marinera para acceso exterior e interior del tanque semienterrado de Acero Inoxidable.	Milímetros	8	390.000	3.120.000
1.87		Fabricación y colocación de tapa metálica de 0.80x0.80 mts para acceso al interior del tanque semi-enterrado, de acero Inoxidable 304.	Unidad	2	850.000	1.700.000
1.88		Fabricación y montaje del medidor externo de nivel del tanque semi-enterrado de acero inoxidable.	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
1.89		Fabricación y montaje de la tapa de protección del equipo de bombeo, chapa galvanizada N°16 de dimensiones 1.25x1 mts, incluyendo bulones	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
1.90		Provisión y montaje del sistema de boya del tanque semi-enterrado de HºAº y tanque elevado de HºAº	Unidad	2	500.000	1.000.000
1.91		Prueba de estanqueidad tanque semi-enterrado	Metros cúbicos	30	28.000	840.000
1.92		Instalacion y puesta en marcha de dosadores de 6 lts /hora, con sus respectivos tanques inoxidables de 500 litros, ajitadores,y soportes.	Unidad	4	11.000.000	44.000.000
1.93		Conexión hidraulica entre casa quimica y planta proyectada con tubos de pvc. (para la dosificación)	Milímetros	86	20.000	1.720.000
1.94		Reparacion de caseta quimica actual, instalacion hidraulica, piso ceramico, revoque, pintura, techo de chapa y ahislacion termica.	Metros cuadrados	36	870.000	31.320.000
1.95		Análisis físico-químico y bacteriológico, antes y después de la entrada de operación	Unidad	2	3.000.000	6.000.000
1.96		Reparacion de deposito y oficina existente, cambio de piso ceramico	Unidad	1	8.500.000	8.500.000
1.97		Registro de mamposteria 0,4x0,4 m, con tapa metalica.	Unidad	9	140.000	1.260.000
1.98		Sustitucion de tanques de fibra de vidrio por tanques de Acero Inoxidable 304, de 500 litros, con sus soportes, y sustitucion de sistema de ajitador de quimicos.	Unidad	4	8.630.000	34.520.000
1.99		Reparacion de piso del exterior y construccion de piso para caminero con contrapiso y piso ceramico antideslizante.	Metros cuadrados	240	40.000	9.600.000
1.100		Provisión conexión y colocación de electrobomba (motor y bomba) de caudal 30 m3/hrs y 34 m.c.a con accesorios, con tuberías de maniobra (manifold), válvulas de retención y unión a la tubería de impulsión, con sistema de by pass.	Unidad	2	11.500.000	23.000.000
1.101		Provisión y colocación de Tablero de comando PLC, pantalla tactil, obligatoriamente con variadores de frecuencia para cada motor, y automatización de arranque y parada conectada a boya de automatización ubicada en el tanque elevado	Unidad	1	44.000.000	44.000.000
1.102		Provisión y montaje de electroducto de PVC de 2" con conductor tipo NYY tripolar subterráneo 3x4mm2 y conductor tipo NYY unipolar subterráneo 1x4mm2	Milímetros	36	30.000	1.080.000
1.103		Puesta a tierra en registro, con jabalina de cobre	Unidad	1	300.000	300.000
1.104		Provisión y montaje de registro eléctrico de dimensiones 0.30x0.30x0.40m	Unidad	4	160.000	640.000
1.105		Provisión y montaje de postes de tubos de acero galvanizado de 6metros y reflectores LED 50W, con encendido automático.	Unidad	5	1.050.000	5.250.000
1.106		Provisión y montaje de electroducto de PVC de 2" con conductor tipo NYY bipolar subterráneo 2x4mm2.	Milímetros	200	17.000	3.400.000
1.107		Provisión y montaje de registro eléctrico de dimensiones 0.30x0.30x0.40m	Unidad	7	160.000	1.120.000
1.108		Acometida y puesto de entrega MT (con aprobación de la ANDE y el pago de los canones respectivos)	Unidad	1	2.350.000	2.350.000
1.109		Provisión y montaje PD Trifásico 45kva (con aprobación de la ANDE, y el pago de los canones respectivos)	Unidad	1	26.000.000	26.000.000
1.110		Malla puesta a tierra, hasta alcanzar el valor de 5 Ohm o menor, con medición de la misma	Unidad	1	1.800.000	1.800.000

GOBERNACIÓN XII Dpto. de Ñeembucú

FORNERON HERMANOS S.R.L.

1.111		Provisión y montaje de tablero metálico externo para llave limitadora y medidor, con provisión y colocación de las llaves termomagnéticas correspondientes	Unidad	1	750.000	750.000
1.112		Provisión y colocación de caja, para termomagnéticas general y seccionadoras, con llaves.	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
1.113		Portón Peatonal de 1,20x 2,00m; de caño galvanizado de 2" y tejido de alambre de malla de 2" con candado y herrajes.	Unidad	1	1.750.000	1.750.000
1.114		Portón Vehicular de 3,60 x 2,00m de dos hojas; de caño galvanizado de 2" y tejido de alambre de malla de 2" con candado y herrajes.	Unidad	1	4.800.000	4.800.000
1.115		Cerco con alambre tejido malla 2" y postes de hormigón prefabricado	Milímetros	120	68.000	8.160.000
1.116		Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de tubos de Acero al carbono de 2" con sus bridas, accesorios y anclajes correspondientes, pintados con pintura epoxi.	Milímetros	46	220.000	10.120.000
1.117		Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de tubos de Acero al carbono de 3" con sus bridas, accesorios y anclajes correspondientes, pintados con pintura époxi.	Milímetros	32	320.000	10.240.000
1.118		Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de tubos de Acero al carbonoH"F" de 4" con sus bridas, accesorios y anclajes correspondientes, pintados con pintura epoxi.	Milímetros	30	450.000	13.500.000
1.119		Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de tubos de Acero al carbono de 6" con sus bridas, accesorios y anclajes correspondientes, pintados con pintura epoxi.	Milímetros	26	500.000	13.000.000
1.120		Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de tubos de pvc de 1/2" con sus accesorios y anclajes correspondientes	Milímetros	56	10.000	560.000
1.121		Hidrómetro woltmann con brida 4''	Unidad	2	5.800.000	11.600.000
1.122		Válvula de HºFº de 4''	Unidad	4	3.000.000	12.000.000
1.123		Válvula de HºFº de 6''	Unidad	4	4.000.000	16.000.000
1.124		Válvula de pvc de 1/2''	Unidad	4	15.000	60.000
1.125		Válvula de bronce de 2''	Unidad	4	200.000	800.000
1.126		Manguera para lavado y mantenimiento de 1 pulgada	Milímetros	25	20.000	500.000
1.127		Válvula exclusa de HºFº3'' con brida	Unidad	3	1.400.000	4.200.000
1.128		Válvula de retención horizontal 4''	Unidad	3	1.800.000	5.400.000
1.129		Provisión y colocación de tinglado con estructuras de soporte y chapas tipo cincalum Nº 26 altura 2,50 metros sobre la estructura de la Planta de Agua. (decantador y filtro), con canaleta y caño de vajada.	Metros cuadrados	36	235000	8.460.000
		TOTAL				1.351.540.000

Por un monto total de: *Guaraníes Mil Trescientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Cuarenta Mil.*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La construcción deberá realizarse en un plazo de ciento ochenta días (180 días de plazo), en la localidad de Desmochados.

GOBERNACION REPUBLICA DEL PARAGUAY XII Dpto. de Ñeembucú

FORNERON HERMANOS S.R.L.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Secretaría Departamental de Obras Públicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato es conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

GOBERNACIÓN XII Dpto. de Ñeembucú

FORNERON HERMANOS S.R.L.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay el día 17 del mes de diciembre del año 2019.----------

VICTOR HUGO FORNERÓN PORTILLO
Fornerón Hermanos S.R.L.

LUIS F. BENÍTEZ CUEVAS
Gobernador del Ñeembucú